

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

MUNDIAL

Cortesías japonesas

Los japoneses, sumamente prácticos, están haciendo al presente unas cuantas visitas de cortesía, que no tienen a lo que parece más objetivo que el de suavizar asperezas.

La misión japonesa que ha de tomar parte en la conferencia de la Haya, ha sido recibida por el Zar Nicolás en su palacio de Tzarcoieselo, preparándose en honor de los delegados nipones suntuosas recepciones.

A poco tiempo el telégrafo anuncia, que la escuadra japonesa, al mando del vicealmirante Ijuin, ha recibido orden de presentarse en un puerto germánico para hacer una visita de cortesía a Alemania.

Según noticias, la tal visita obedece al deseo del Japón de dar una prueba de amistad al Kaiser, quien podría interpretar el reciente tratado franco-japonés como un acto de hostilidad a Alemania.

Por último, y no obstante la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el Imperio del Sol naciente, por las cuestiones relativas al predominio comercial del Pacífico, el Japón ha enviado la ciudad escuadra al puerto de Nueva York, donde ha sido admirablemente recibida.

Estas cortesías japonesas se cree que han sido inspiradas por la diplomacia británica, atenta siempre al tema de la paz universal, que ahora constituye la más firme preocupación de la Gran Bretaña.

De todos modos, el Japón, que acaba de obtener una señalada victoria sobre Rusia, que tiene todavía clavada la espina de la expulsión de los niños nipones de las escuelas californianas y que mira con prevención a Alemania, da pruebas de un gran sentido político, haciendo esas visitas de cortesía, que aún cuando no sean del todo cordiales, indican vehementes deseos de paz.

En honor de Calzada

Comunican de Buenos Aires, que el Club Republicano de aquella capital, ha dado un soberbio banquete en honor del diputado por Madrid D. Rafael Calzada.

Asistieron a él varios diputados nacionales, entre otros, el Dr. Rocha, y se pronunciaron discursos de confraternidad hispano-argentina.

La lectura de un telegrama de los padres de Calzada, produjo una emoción inmensa.

Calzada emocionadísimo, dió las gracias en un discurso brillantísimo, que provocó una tempestad de aplausos.

El Ayuntamiento de Navia, pueblo natal de Calzada, en sesión extraordinaria, acordó comunicar al hijo ilustre de aquella villa, el extraordinario júbilo con que el pueblo acogió la noticia del triunfo de Calzada en las elecciones de Madrid.

LA FUNCIÓN ELECTORAL

Consignan algunos diarios peninsulares con cierto estupor la noticia transmitida por las agencias telegráficas de que las autoridades del Austria meridional van a imponer multas de mayor ó menor importancia, según la posición social de cada uno, á los treinta mil ciudadanos que por negligencia han dejado de ejercer el derecho de sufragio en las últimas elecciones generales.

Esto tiene interés de actualidad en España, porque aquí el cuerpo electoral se retrae del cumplimiento de sus deberes civiles y políticos, sin que se le pueda obligar á su cumplimiento; y en vez de pagar, lo que sucede es que los pocos que votan, cobran, supuesto que se venden los votos.

La santa libertad del individuo le permite en España quedarse en su casa, indiferente al porvenir de la Patria, y dando ocasión con su falta de celo á que pueda ser suplantado su nombre en las votaciones y escrutinios, por donde resulta que son elegidos á veces los que menos sufragios de verdad han alcanzado.

Pero quién tiene la culpa de todo esto? En primer término los partidos políticos y entre ellos los llamados de

Gobierno, que no sólo procuran aprovecharse de la indiferencia del Cuerpo electoral, sino que procuran fomentarla exigiendo que el ejercicio del sufragio revista determinadas molestias, que naturalmente el elector elude con su falta de asistencia.

Además, el voto, ¿por qué ha de ser secreto y por papeleta? ¿No sería mejor emitirlo de viva voz para que los interventores no tuviesen la menor duda? La reforma electoral en España necesita profundas modificaciones, pero sobre todo, la que se impone, es la de impedir las sofisticaciones cerrando la puerta á los chanchulleros y pucherazos.

De otro modo, el cuerpo electoral seguirá retraído por no hallar garantías ni amparo para el ejercicio de la emisión del voto.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En el Congreso.—Proyectos de Hacienda

Madrid 7 (21'15). En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el ministro de Hacienda señor Osma ha dado lectura á los proyectos de presupuestos generales del Estado para 1908.

El plan económico del ministro es vastísimo é introduce trascendentales reformas, que afectan á todos los departamentos.

Los presupuestos arrojan un "superávit" de 23 millones, calculándose el de gastos en 1.011 millones y en 1.034 el de ingresos.

Algunas reformas afectan hondamente á esa provincia, en la que sufrirá modificación completa el régimen actual de los Puertos francos.

Detalle de los presupuestos Madrid 7 (21'50).

Amplio mi telegrama anterior, detallando las principales reformas económicas que establecen los nuevos presupuestos generales.

Puertos francos.—Administración directa El ministro propone que la reducción de los arbitrios de Puertos francos de esa Provincia, se haga por administración directa.

A este fin se consigna en los presupuestos el correspondiente crédito.

Cédulas personales Se restablecen las anteriores tarifas del impuesto de cédulas personales.

Alcoholes y azúcares Se reforma la vigente ley de alcoholes y en cuanto á los azúcares se modifica el impuesto, aumentándolo considerablemente.

Contribuciones Se suprime la décima en el recargo de contribuciones directas por el concepto de riqueza urbana.

Descuentos Se rebajan los descuentos que afectan á los pequeños sueldos, menores de 1500 pesetas.

Esta reforma se hace extensiva á todos los empleados que perciban sueldo del Estado, la Provincia y el Municipio.

Administración local Madrid 7 (23).

En la propia sesión el presidente del Consejo ha dado lectura del proyecto de ley reformando la administración local y provincial.

Las principales innovaciones que se introducen son las siguientes: Se fija en seis años la duración en sus cargos de los concejales.

Para los diputados provinciales el plazo es de cinco años.

Se eligen propietarios y suplentes. Se aumentan los sueldos de los gobernadores civiles, según su categoría.

Se reduce á la cuarta parte el número de diputados provinciales en cada corporación.

Se autorizan las mancomunidades de los municipios, con arreglo al número de habitantes que tengan.

La misma disposición afectará á las Diputaciones provinciales.

Reforma electoral Se modifica totalmente la vigente ley electoral, estableciéndose el voto obligatorio.

Se separa de los ayuntamientos la atribución que la ley les concede para intervenir en trabajos electorales.

Según el nuevo proyecto las operaciones del censo electoral dependerán exclusivamente del Instituto Geográfico y estadístico, y de las Juntas Central y Provinciales.

La primera la presidirá el Presidente del Tribunal Supremo.

Las provinciales, los presidentes de las Audiencias.

En esa isla de Tenerife se confiere esta facultad al juez de instrucción.

Las actas de Madrid Madrid 7 (24). La comisión de actas del Congreso ha dictaminado declarando graves las actas del diputado republicano Sr. Morote y del conservador Sr. Agrela.

Este acuerdo ha producido gran revuelo entre republicanos y ministeriales.

Mesa.

Problema magno

Las circunstancias apremian. Nuestro diligente corresponsal señor Mesa, en telegrama de anoche, nos dice que en los nuevos proyectos de Hacienda, leídos ayer en el Congreso, se establece la administración directa de Puertos francos.

El laconismo del telegrama impide conocer los verdaderos propósitos del ministro en cuanto al alcance de la reforma. Si ésta se inspira, como debiera, en un plan de mejora económica para la provincia, dando á ésta la hegemonía en esa administración, ó sea confiándole la intervención en la recaudación de los arbitrios y haciéndola participe de los beneficios, el proyecto nos parece saludable y moralizador. Si, por el contrario, no se trata de otra cosa que de volver á tiempos en que la administración directa con el Estado sólo servía para fomentar las mayores concupiscencias, haciendo de esta provincia un pequeño Panamá, habrá llegado la hora de desear toda esperanza en días mejores, dejando que á esta tierra se la lleve la trampa en manos de explotadores y caciques, ó tal vez de «pinches» de Aduanas, que hagan de esta región una segunda Cuba infortunada.

En previsión de estos peligros, que ya se ciernen amenazadores en nuestros horizontes, á tiempo estamos todavía de acudir en defensa de las aspiraciones de esta provincia, contenidas en esencia y principio dentro de las bases patrióticas y salvadoras que propone el Sr. Calzadilla.

Es necesario, es urgentísimo que estas legítimas aspiraciones de un país castigado por las torpezas del poder central, se vean robustecidas y afirmadas por la opinión pública y, principalmente, por las llamadas clases directoras, que hasta la fecha—triste es decirlo!—no han querido dar señales de vida en asunto de tal magnitud é importancia. Este abandono y esta indiferencia resultan verdaderamente atentatorios á todo dictado de patriotismo, revelando falta completa de energías y entusiasmos precisamente cuando la gravedad del problema planteado—de vida ó muerte para el país,—requería de todos un esfuerzo supremo y decidido.

Ya en el Ayuntamiento se ha dado la voz de alerta por el concejal Sr. Fernández, secundando la campaña iniciada por este periódico. Pero, las demás entidades, ¿qué han hecho? ¿Esperaban acaso á conocer las intenciones del gobierno?

Pues ya las sabemos todos. El gobierno propone la administración directa. ¿En qué forma? ¿Con qué garantías para la provincia? ¿Bajo qué condiciones?—He aquí el problema magno, de interés vital, de transcendencia suma, que va á resolverse.

Parodiando al César, diremos que la suerte está echada. El ministro de Hacienda, ni torpe ni perezoso, ha llegado con su proyecto de reforma á las orillas del Rubicón. Y no cabe otro remedio: al puente ó al vado. La provincia se juega en ello su porvenir y su bienestar.

El más leve descuido ó la más insignificante indiferencia pueden acarrear males grandísimos en estas circunstancias. También la desunión será de consecuencias fatales. Por desunidos y negligentes hemos llegado á este estado de cosas, de todo punto insostenible. Ahora, de persistir en aquella nuestra idiosincracia, marcharíamos presurosos y ciegos al abismo de nuestra perdición.

No pedimos otra cosa que patriotismo, mucho patriotismo. Alentándole con generosa efusión en nuestros pechos, habremos recorrido la mitad del camino. Si nos vencen, si nos aniquilan en él, nos bastará la satisfacción del deber cumplido para justificar nuestra conducta si en lo porvenir emprendemos otros rumbos. Adelante, siempre adelante, debe ser el lema que grabado llevemos en nuestra bandera de combate. O la abate nuestra propia desafección ó ese símbolo patriótico llegará triunfal hasta las cumbres de nuestros ideales.

Canarios todos: los momentos son decisivos. El problema más importante en nuestra vida regional, va á resolverse en forma definitiva.

La incógnita es pavorosa. O se resuelve en sentido favorable para los intereses de la provincia, ó á este país se lo llevará la trampa en manos de explotadores y caciques. Arriba, arriba el pensamiento y la voluntad.

se propone á su vez, celebrar cada año la «Fiesta de los árboles».

Contendiendo con *El Tiempo* de clara que, mientras Domínguez y Romeo se sostengan dentro del criterio antileonino en que inspiran sus vidas públicas, el voto de los amigos y las plumas de *La Opinión*, serán para ampararlos y defenderlos de los desafueros pacifistas. Y á ellos dos añade para lo que convenirles pudiera, hemos de repetirles aquí, también públicamente, lo que en cartas particulares les hemos dicho y lo que hechos recientes han demostrado: «Ustedes, en Tenerife, no tienen otros amigos nobles y leales aquellos que á los comicios llevaron sus nombres en una misma papeleta, cuando el partido liberal subió al poder».

—Reproduce el hermoso artículo *Canto de Vida*, de D. Benito Pérez Armas.

Publica un artículo titulado *Higiene escolar*. Dice que hace poco menos de un año, la Junta provincial de Instrucción pública tomó en consideración, y se dispuso á llevarlo á cabo, un interesante proyecto de construcciones escolares. El asunto debe hallarse en algunos de esos trámites que retardan siempre y destruyen las más de las veces las mejores ideas y los más sinceros propósitos.

No obstante, el problema de la higiene escolar es en Canarias quizá uno de los más importantes y seguramente de los menos atendidos. Visitando los locales en que se proporciona la instrucción á nuestras nacientes generaciones, cabe pensar con horror en los centenares de seres raquíticos degenerados, que proporcionan á las sociedades venideras la actual sociedad indiferente y rutinaria.

En 3.ª plana:

Un casamiento extraño

(Interesante novela de Jules Mary).

Sor Patrocinio

Sin sorpresa, porque ello es una señal de los tiempos y de los usos reinantes, leemos que va de veras lo de beatificar á sor Patrocinio Quiroga más conocida en el siglo por el sobrenombre de *Monja de las llagas* y gran consejera de D.ª Isabel II.

El Correo Español publica esa curiosa, oportuna é interesante noticia: «Ha terminado definitivamente el proceso informativo de beatificación de sor Patrocinio, reformadora de las monjas Concepcionistas en España, habiendo sido nombrado portador de la copia oficial á Roma el religioso Franciscano Revdo. P. Fray Gabriel Casanova, que desempeña el cargo de postulador de la causa. Este hizo el oportuno juramento en manos del eminentísimo cardenal Sancha, y saldrá en breve para la ciudad Eterna con el fin de entregar en la Sagrada Congregación copia oficial de todo lo hasta aquí actuado».

Según se nos informa, en este proceso han prestado declaración jurada 66 personas pertenecientes á todas las clases sociales, puesto que entre ellas se cuentan una reina, un arzobispo, un juez de Tribunal de la Rota, tres canónigos, dos curas parracos, cuatro abogados seculares, un maestro de escuela, tres artistas, dos comerciantes, tres acaudalados propietarios, un médico, el sacerdote confesor de la sierva de Dios y más de cuarenta religiosas. Todas estas personas fueron testigos de vista de las cosas que declaran. El proceso en-

La prensa isleña

Diario de Tenerife.

Traduce un artículo de *Le Petit Marseillais*, referente á la fiesta del árbol y al fomento de este poderoso factor de salubridad y belleza.

El articulista señala la fiesta que se ha celebrado en Anecy, solemnidad que ha obtenido un éxito completo y durante la cual se han dicho muy buenas cosas: «El sentimiento que nos ha servido de guía y que nos reúne aquí, decía uno de los miembros del Comité lo encontraremos en nuestros corazones, es el sentimiento patriótico, es el amor del suelo natal. La tierra, desnudada, es estéril é inhabitada. En los países sin bosques, la armonía natural del organismo terrestre está perturbada; las condiciones de la vida humana están anuladas, destruidas. El hombre, arruinando las arboledas; arruina su propia raza: se suicida.»

La Sociedad de Selvicultores de Provenza, que tiene asiento en Marsella,

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas

Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros



SEGURO, AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo. Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife,

cerrado en artística caja de caoba, y convenientemente sellado con el sello del eminentísimo cardenal arzobispo de Toledo, fué entregado oficialmente al padre Casanova para que cuanto antes lo ponga en manos del canceller de la Sagrada Congregación de Ritos.

Así son los azares de esta vida y de la otra. Destituídos por la Sagrada Congregación Santa Filomena y San Expedito, ahora se quiere poner a Sor Patrocinio en una de las vacantes.

Cuando esto se obtenga, y ya beatificado como está el padre Claret, habrá que ir pensando en no desairar a Marfort.

REMITIDO

ESCUELAS...

¡Escuelas!... ¡Escuelas!... pide el pueblo con ansias de instrucción, dignificación y regeneración, único medio de sacudirse del yugo explotador que le aniquila.

¡Escuelas!... ¡Escuelas!... piden los padres que sin recursos que les permita el lujo de mandar a sus hijos a escuelas particulares, los ven desarrollarse con sus inteligencias atrofiadas, y sólo aptos para ingresar en las filas del gran rebaño explotado.

¡Escuelas!... ¡Escuelas!... piden los huérfanos, que por no contar con el apoyo, con los medios de instrucción que nuestros gobiernos debieran darle, se ven obligados a engrosar las filas del bandolerismo, como único medio de obtener ingreso en un presidio, donde tenga asegurado los elementos más indispensables para la vida, y que sus explotadores le niegan.

¿Y qué resulta de las peticiones que con sobradísimo derecho hace el pueblo?

Pues resulta, (y nos concretamos a esta Capital) que desde hace muchísimo tiempo este Ayuntamiento acordó aumentar seis escuelas y aún el poder central no ha tenido a bien resolver el expediente, viéndonos en la necesidad de continuar con las pocas escuelas que tenemos, porque a los explotadores, a los farsantes de la política monárquica, les conviene grandemente tener al pueblo en un completo estado de atraso, de ignorancia, y sumiso siempre a la planta venenosa, que se llama intransigencia romana.

Nosotros queremos escuelas, pero escuelas que estén libres de todo prejuicio. No las queremos de esas en que se arroja—oh poder del fanatismo religioso—estúpida y arbitrariamente, a una niña, por el enorme delito de no permitir sus padres que se ponga a los pies de uno de los de Loyola, de uno de esos que nos han llenado... un vacío.

Nosotros deseamos hombres y mujeres libres de la tutela religiosa; maestras que enseñen a sus discípulas los derechos y deberes de la mujer, y que se pongan al frente de las devotas jóvenes y jamonas, que van a las novenas a censurar las herejías de un pueblo, que pide escuelas; de padres que piden instrucción para sus hijos; y de huérfanos que lloran por falta de medios para no morir de hambre.

Nos encontramos en un siglo, en que nos hace falta una fuerte e inquebrantable unión, para poder defender los derechos que nos roban; y cuando nos encontramos en disposiciones de ello gritaremos: ¡Escuelas!... ¡Escuelas!

R. Marconi.

REFORMAS IMPORTANTES

Reparto de terrenos.—La colonización. —Extracto del proyecto.

El proyecto de ley de colonización interior que ha leído en el Senado el Sr. González Besada, es interesantísimo.

Va precedido de un extenso preámbulo.

He aquí los artículos más importantes:

Artículo 1.º Tiene por objeto esta ley arraigar en la nación a las familias desprovistas de medios de trabajo y de capital para subvenir a su sustento.

Su fin es doble, poner un dique a la emigración y repoblar el país mediante el cultivo adecuado en terrenos hoy improductivos ó deficientemente explotados.

Se inicia repartiendo entre familias pobres y aptas para el trabajo la propiedad de los terrenos de los montes públicos incultos que en esta ley se señalan.

2.º La aplicación de esta ley tendrá por ahora carácter de ensayo. Se reducirá su alcance preceptivo a aquellos montes y terrenos propiedad del Estado declarados enagenables y que sean susceptibles de cultivo.

A este efecto sólo los montes y terrenos referidos que hoy dependen de Hacienda se declaran comprendidos en esta ley.

La enagenación se sujetará a las prescripciones de la misma.

3.º Podrán los Ayuntamientos enagenar sus bienes patrimoniales que no

estén catalogados por causa de utilidad pública.

Del mismo modo todos aquellos propios de los pueblos que están declarados enagenables ó pendientes de vista del ministerio de Hacienda.

4.º Tienen derecho a los beneficios de esta ley los que acrediten no pagar contribución y sean casados ó viudos con hijos, dándose a los del término municipal, judicial de la península y por último los demás de la nación.

En igualdad de circunstancias se optará por los que tengan mayor número de hijos.

5.º El reparto y cesión de los terrenos se ajustará a las condiciones que se establecen.

Durante los cinco primeros años el concesionario será un mero poseedor del lote que se le adjudique; podrá quitársele la posesión si no cumpliere las condiciones estipuladas; transcurridos los cinco años adquirirá la propiedad de los terrenos y empezará a satisfacer al Estado la contribución territorial.

En los montes que sean de propiedad ó de aprovechamiento común de los Ayuntamientos, los lotes se adjudicarán a censo reservativo, abonándose por el cesionario al Municipio como canon el 2 por 100 del valor en que se hubiese tasado el terreno, pudiendo reducir el importe de la capitulación hasta 50 consecutivas anualidades.

No podrán recaer dos lotes en personas ligadas con vínculos de parentesco dentro de segundo grado, salvo que fuesen todas ellas mayores de edad, cabezas de familia y con descendencia apta para el trabajo.

Será nulo todo pacto de cesión, permuta ó venta durante los 10 primeros años a partir de la adjudicación, tanto en casos de transmisión por herencia como por actos inter vivos.

No podrán gravarse los lotes adjudicados con más hipoteca legal que a favor del Estado y de los Municipios, consortes é hijos.

En caso de ejecución de los respectivos créditos hipotecarios el dominio pasará a los acreedores, pero con la precisa condición de no poder desmembrarlos.

Los poseedores de montes del Estado ó terrenos sujetos a esta ley se les facilitará por el Gobierno los auxilios necesarios para la explotación de los terrenos adjudicados, ateniéndose a lo que la ley formula.

Para la repoblación de las propiedades de Ayuntamientos podrá el Estado hacer anticipos a las asociaciones a tal efecto constituidas.

En la concesión de los préstamos se señalarán las condiciones de los mismos y el tanto por ciento de interés.

Estos son los artículos, más importantes.

EL TIEMPO

Día 7 de Junio de 1907
 Temperatura máxima a la sombra 24,7
 Mínima 18,7
 Oscilación 6,0

Recados al Alcalde

Llegan hasta nosotros varias quejas por los destrozos que está sufriendo el pavimento de algunas calles, con motivo de los trabajos para colocar la tubería del gas.

Los encargados de hacer estos trabajos parece que no se preocupan ni poco ni mucho de sentar como se debe los adoquines levantados de la vía pública para practicar las zanjas, lo que ha ocasionado grandes desperfectos y desmejoras en el pavimento de calles tan céntricas como la del Dr. Allar.

Estos sensibles perjuicios deben ser inmediatamente corregidos para evitar que tales males sigan en aumento.

Queda, pues, enterado el señor alcalde mayor.

Trágica muerte en globo

Pocos días antes de la muerte del capitán de ingenieros, víctima del terrible accidente que ya conocen los lectores, se desarrolló en Pavia (Italia) un trágico suceso, que ha costado la vida a un soldado de Ingenieros del Parque Aerostático Militar, de aquella población.

Preparábase en el Parque la ascensión de un globo de altura.

El soldado aludido penetró en el globo, teniendo la desgracia de que se rompiera en el mismo instante el cable que lo sujetaba a tierra.

El aerostato se elevó rápidamente con el infeliz soldado, mientras los que presenciaban la ascensión prevenían el fatal desenlace.

Al descender el globo, cerca de Pavia, el soldado era ya cadáver, y se hallaba horrorosamente desfigurado.

Los aparatos del aerostato han demostrado que éste llegó a 22 000 metros de altura y que estró a 62 grados bajo cero.

Enfermo abandonado

Hemos visto abandonado en la vía pública a un pobre hombre, cuyo aspecto denota enfermedad y completo desamparo.

A este propósito se nos dice que el enfermo en cuestión se hallaba en el Hospital civil, de donde ha salido no sabemos por qué causa.

Si esto es cierto, ¿por razón de qué sentimiento humanitario se tiene a ese desgraciado en tan deplorable situación? ¿Es que se pretende que vaya a morir en plena calle?

Sobre esta iniquidad, de la que procuraremos informarnos debidamente, llamamos la atención de las autoridades locales.

Hoy nos limitamos a dar el aviso y a decir que el paradero de la víctima suele ser las inmediaciones de la plaza del Mercado.

Las cédulas personales

El senador republicano Sr. Odón de Buen ha debutado en la Alta Cámara con un éxito positivo, de verdadero interés para el país.

Omitimos de intento toda clase de elogios, que serían justos, a la elocuencia del ilustre catedrático, porque Odón de Buen es conocido hace tiempo como orador, y no necesita que nadie refrende sus bien ganados títulos.

Lo importante es que Odón de Buen ha recabado del ministro de Hacienda el compromiso de que no se cobrarán las cédulas con el aumento condicional que aprobaron las Cortes anteriores, para el caso de que se suprimiese el impuesto de Consumos.

El Sr. Osma, apremiado, constreñido por el hábil interrogatorio a que le sometió el elocuente senador republicano por Barcelona, ofreció presentar al Congreso, el mismo día en que se constituya esta Cámara, el proyecto que tiene preparado, modificando el impuesto de cédulas personales, demorando su exacción hasta que las Cortes resuelvan.

Esto supone el triunfo de la campaña que la opinión pública y la prensa realizan, desde la aprobación de los presupuestos del Sr. Navarro Reverter.

Vida militar

Disposición de guerra interesante

Se ha dispuesto que para evitar diferencias entre los individuos de una misma clase y de una misma arma, los que pertenecan a la escuela central de tiro, zonas de reclutamiento, depósitos de reservas, escuela superior de guerra, academias, escuela de equitación, sección de ordenanzas, sección de obreros de artillería, remonta y depósitos de sementales de la misma arma, compañía de ingenieros y sección de ciclistas del Estado Mayor Central que se hallen dentro del tercer año de servicio podrán solicitar se les destine a los cuerpos de su procedencia a fin de que se les tenga en cuenta para los licenciamientos por reducción de fuerzas, a condición de que un número igual de individuos que tengan un año en filas una vez adquirida la instrucción reúnan las condiciones reglamentarias.

La ley de reclutamiento

El ministro de la Guerra está estudiando un proyecto de la ley de reforma de la de reclutamiento y reemplazo del ejército y lo presentará pronto a las Cortes.

Dícese que en dicho proyecto se aumentará el número de años que ha de durar el servicio militar, especialmente en la situación de la primera reserva

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 8 con 1.244 kilos.
 Lanares 3 " 40 "
 Cabrias 1 " 16 "
 De cerda 2 " 200 "
 Reses: 14 1.500 kilos.

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1021 vapores.

En el presente mes de Junio han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 46.

Después de los anotados ayer, han entrado en nuestro puerto los vapores siguientes:

Montenegro, alemán, de Bremen, Coruña y Lisboa, en lastre.
 Soleath, alemán, de Bremen, Coruña y Lisboa, en lastre.
 Centro América, italiano, de Génova, escalas y Barcelona, con 5 pasajeros para este puerto y 125 de tránsito.
 Guanche, español, de Garachico, con cargamento de frutos.
 Don Alvaro de Bazán, de guerra, español, de la mar, con su equipo.

HIELO! HIELO!

A 20 céntimos kilo

CERVEZA, REFRESCOS, VINO DE LA MATANZA (GARANTIZADO)

TODO HELADO

MANTEQUILLA DANESA LEGÍTIMA, CONGELADA

Angel Pérez Bodría.

Candelaria, esquina a Santo Domingo.

Efemérides canarias

8 Junio 1677. D. Jerónimo de Velazco, sargento mayor de batalla, toma posesión de su cargo de Capitán General de Canarias y presidente de la Real Audiencia.

Fué nombrado en 9 de Abril de dicho año. 8 Junio 1852. Cesa en su cargo de Gobernador civil de la provincia el Capitán General D. Antonio Ordoñez, el que hizo entrega de la parte civil administrativa al vice presidente del Consejo provincial, D. Francisco de León Morales y de la económica al administrador de contribuciones directas D. Francisco Cartelló

Crónica general

Obsequio.—El aventajado compositor de música D. Francisco Delgado, de La Laguna, nos remite un ejemplar lujosamente editado en la Península, del vals-boston de que es autor, titulado "Crisantemos", el cual está dedicado a nuestro joven amigo y compañero en la prensa D. Domingo Cabrera Cruz.

Agradecemos muy mucho el valioso obsequio, a la vez que enviamos nuestra felicitación al Sr. Delgado por sus notables progresos artísticos.

Oficio.—El ingeniero Jefe de Obras públicas, Sr. Fernández Arroyo, ha oficiado al Ayuntamiento autorizándole para que, bajo la dirección del concejal inspector de paseos, se introduzcan las mejoras que se crean convenientes en el arbolado de la Rambla de Puliido.

Juventud republicana.—Los jóvenes que componen esta naciente Sociedad, se reunirán mañana, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano, para tratar de varios asuntos relacionados con la organización de aquella.

Los que viajan.—Con objeto de pasar una corta temporada al lado de su apreciable familia, ha llegado de Costa Rica nuestro joven amigo D. Isidro Perera y Boix.

Reciba nuestro saludo. —En breve embarcará con dirección a los Estados Unidos de América, en viaje de negocios, el comerciante de esta plaza D. Antonio Brage.

Del Puerto de la Cruz ha llegado hoy nuestro estimado amigo y correligionario D. Adolfo Pérez Carballo.

Obituario.—En la Orotava ha dejado de existir el médico D. Carlos Igualada, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Aviso.—Siendo esta la estación en que numerosas personas salen de viaje para la Península y el extranjero, la Casa de Banca de D. Nicolás Dehesa nos suplica recordemos que, para evitar molestias é inconvenientes, conviene llevar Cartas de crédito que permitan cobrar las cantidades que se deseen en cualquiera de las plazas que se visiten.

Kiosco.—Mañana por la noche se inaugurará en la Alameda de la Libertad el kiosco para la venta de objetos al martillo, cuyos productos se destinan a la construcción y sostenimiento del Asilo Victoria.

Cañonero.—Esta mañana ha regresado de su viaje de crucero hasta Cabo Juby, el cañonero Don Alvaro de Bazán, quedando de nuevo fondeado en bahía.

Concierto.—Los aplaudidos artistas Srita. Rosalía Pangrazy y el barítono Sr. Giovachini organizan dos notables conciertos que se celebrarán en breve en este Teatro.

Uno de estos espectáculos será a beneficio del Instituto de lactancia.

Casas.—Nuestro estimado amigo D. Amado Zurita, en concepto de Presidente de la Sociedad "Cooperativa de Producción de Tenerife," ha presentado hoy a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento los planos de las tres nuevas casas que con gran rapidez se construirán, para que en el mes de Octubre ó Noviembre se sorteen entre los asociados, conforme dispone el Reglamento de dicha Sociedad.

Correos.—Mañana es esperado en este puerto el vapor correo de la Argentina León XIII, conduciendo correspondencia de la Península y pasaje.

Por la tarde llegará de Las Palmas el Hespérides, que continuará el domingo su viaje de Cádiz.

Pérdida

En el trozo de la calle de San Francisco comprendido entre el Hotel Camacho y la Plaza de la Constitución, se extravió un dije formado por una piedrecita verdosa cuadrangular con un pequeño compás de oro incrustado en el centro. La persona que lo entregue en la Oficina de dicho Hotel, será bien gratificada. (528)

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Impuesto

Madrid 8 (11'15). En el proyecto de presupuestos leído ayer en el Congreso se reduce considerablemente el impuesto de transporte de frutas.

Impresiones

Ha tenido unánime acogida en la opinión pública y en todos los centros políticos el proyecto de reforma de la administración local. En cambio ha producido pésimo efecto el proyecto de reforma electoral. Los más empeñados en combatirlo son los liberales. Estos anuncian una ruda obstrucción a dichas reformas. Los comentarios sobre los proyectos del gobierno son animadísimo. En los pasillos del Congreso nótese gran revuelo.

Mesa.

Todas las obras de Eduardo Zamacois, se hallan de venta en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ.

Registro civil

Día 7

Nacimientos

Juan Naranjo Pérez.
 Francisco Díaz Pérez.
 José Blanco.
 Heriberto Herrera González.

Defunciones

D.ª Josefa Fernández Polo, de esta capital, 13 meses, San Lucas 14. Atrapada.

D.ª Zoila Arévalo y Arvelo, de esta capital, 40 años, San Martín. Cáncer del útero.

Matrimonios

Ninguno.

Siempre debe leerse el anuncio de

libros

que se publica en tercera plana, porque siempre se encontrarán obras nuevas de venta.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 9 Para Hamburgo, vapor Rada-més. Agentes Hamilton y C.ª
- 9 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor León XIII. Agentes viuda é hijo de G. La Roche.
- 9 Para el Sur de Tenerife, vapor Carmen. Agentes The Tenerife Fruit Agency.
- 9 Para el Sur de Tenerife, vapor Velox. Agentes Miller y C.ª
- 10 Para Cádiz, vapor Hespérides. Agentes T. Marco y C.ª
- 10 Para Las Palmas, vapor León y Castillo. Agentes Elder, Dempster y C.ª
- 10 Para Capetón, vapor Kumara, Agentes Hamilton y C.ª
- 10 Para Hamburgo, vapor Nicaria. Agentes Hamilton y C.ª
- 11 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor Viera y Clavijo. Agente, Elder, Dempsters y C.ª
- 11 Para Cape Town, vapor Runic. Agentes, Hamilton y C.ª
- 12 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor León y Castillo, Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 12 Para Río de la Plata, vapor Dacia. Agentes, Hamilton y C.ª
- 12 Para Río de la Plata, vapor Sta. Lucia. Agentes, Hamilton y C.ª
- 13 Para Plymouth y Londres, vapor Moravian. Agentes, Hamilton y C.ª

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene: Trato social, cuentos morales, 334 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadrado). Precio: 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.
Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de **SOMBREROS ADORNADOS**, para niñas y pollitas.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Visitad estos Almacenes.

Fernández y Padilla
Dentistas
Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Valentin Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Café y Restaurant del Casino de Santa Cruz de Tenerife

En este importante Establecimiento, montado con gran lujo y confort, y que dispone de excelente servicio á la moderna, se servirán comidas desde el día 1.º de Junio, tanto en su local, como también fuera de él, para los socios del Casino.
Este restaurant cuenta con un excelente cocinero, peritísimo en el arte. Se admiten encargos de comidas á la inglesa, francesa y española. Precios baratísimos. (520)

FÁBRICA DE GAS

En la calle del Castillo, núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de

Cocinas

y demás aparatos para gas. Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.

También se facilitará en el mismo local, la hoja de inscripción para los pedidos. (525)

Inglés

Mr. Arthur G. Spragg, Profesor de Inglés.—Clases particulares y generales. Plaza de la Iglesia, 12. (531-20)

Melocotones palmeros

frescos y hermosos, se venden desde 60 céntimos kilo, en adelante, en los cuartos números 3 y 4 del Mercado de Hierro. (526)

Leyes y Manuales

Manual de la Legislación de Caza; precio, 1'50 pesetas.
Manual del Impuesto y Contribución sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio y abastecimiento de aguas potables; precio, 1'50 pesetas.
Manual de elecciones de Concejales; precio, 1'50 pesetas.
Ley Municipal; (encuadrada), precio, 2'50 pesetas.
El Abogado de los Comerciantes, por Gustavo la Iglesia; (encuadrado). Precio, 2,50 pesetas.
Manual de la Contribución Industrial y de Comercio. Precio, 2,50 pesetas.
De venta en la Imprenta García Cruz.

AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Se realizan LIBROS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
Viera y Clavijo, 6. (521)

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.
Para detalles e informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, nº 40. (450)

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios, para la producción de GAS POBRE.
Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84. (511)

Se vende

una casa y solar inmediato, en la Cuesta, frente á la estación del Tranvía. Consolación 40 darán razón. (523-15)

Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Deseando la contrata desarrollar los trabajos en la mayor escala posible y debiendo procederse á la confección de bloques artificiales se solicitan trabajadores á los que se abonarán los siguientes remunerativos jornales:
Peones de primera . . . ptas. 2'50 al día
Idem de segunda . . . " 2'25 " "
Idem de 18 á 20 años. " 2 " "
Muchachos, según edad y condiciones.

Para la temporada de verano.

Se alquila una casa entre el kilómetro 13 y 14 de la carretera del Norte. Para tratar en la misma casa. (531-3)

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José. Aprovechar la ocasión. (446)

La BOTA de PARIS

ALMACÉN DE CALZADO

Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.

¡A COMPRAR BARATO! en la **BOTA DE PARIS**
Dr. Comenge, 18 y 20.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.
Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria. (503)

SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Se compran

frutos para la exportación. admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden

frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregados á bordo.

Se venden

pacas de paja para el empaque de frutos
Francisco Márquez Sierra.
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Se vende

una casa en la Cuesta en buen sitio para veranear, con aljibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulido número 85. (502)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reuna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reuna estas cualidades, y al final de sus estudios, su senjimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que de see hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) **Antonio Fariña.**

EL AGUILA

FÁBRICA DE JARABES PARA REFRESCOS. TÁNGER.

IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos (498)

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José 36.

- A 4 pesetas
El Conde de Monte-Cristo, por Alejandro Dumas (padre).
- A 2'50 pesetas
La Teneduría de libros al alcance de todos, por J. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas
Memorias de una cortesana, Eduardo Zamacois.
- Gramática italiana.
- Gramática francesa.
- Carcajadas, aachivo de la alegría.
- Memorias de un fraile, Fray Gerundio.
- A 1'50 pesetas
El italiano sin maestro.
- El alemán sin maestro.
- El francés sin maestro.
- El inglés sin maestro.
- A 1'25 pesetas
Oráculo de Napoleón ó sea el Libro de los destinos.
- Las mil y una noches.
- El genio del cristianismo, por Chateaubriand.
- Los Mártires ó el Triunfo de la Religión Cristiana, por Chateaubriand.
- A 1 peseta.
Arte de echar las cartas por medio de la baraja española.
- Arte de saber vivir, prácticas sociales, recopiladas por Carmen de Burgos.
- Jesucristo nunca ha existido, por E. Bossi (Milesbo).
- La Montaña, por Eliseo Reclús.
- La Religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.
- Como se acabará el Mundo, por Camilo Flamarión.
- El mal del siglo, Max Nordau; 2 tomos.
- Malos amores, por Felipe Sassone.
- La filosofía del Amor, Pablo Mantegaza.
- De la Alemania, por Enrique Heine; dos tomos.
- Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel; dos tomos.
- Los Problemas Sociales, por Enrique George.
- La verdadera vida, por León Tolstoy.
- La novela de la sangre, por Carlos Octavio Bunge.
- El Capitán Richerd, A. Dumas (padre).
- De mi cartera, Fernando de Urquijo.
- Así hablaba Zorrapastro, por el Comandante *.
- El sueño del Papa, por Victor Hugo.
- El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.
- La doncella, por Voltaire.
- Crónicas demoledoras, por José Prat.
- Ensayos de crítica é historia, por A. Nin Frias.
- La moral del cura, por P. Praycourt.
- El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Sorel.
- Arroz y tartana, por V. Blasco Ibáñez.
- El Apoyo mútuo, por P. Kropotkine; dos tomos.
- El origen de la tragedia, Nietzsche.
- Muecas humanas, Roberto Bracco.
- El tablado de Arlequin, Pío Baroja.
- Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.
- Psicología del Militar Profesional, por A. Hamon.
- Los espectadores, por Enrique Ibsen.
- Los Problemas del alma, Laugel.
- Diccionario Filosófico, por Voltaire; seis tomos.
- Los Problemas Sociales, por Enrique George.
- Humano, demasiado humano, por F. Nietzsche.
- El dolor universal, Sebastián Faure; dos tomos.
- La resurrección de los dioses, por Dimitri Merejkowski; dos tomos.
- Los horrores del absolutismo, por José Nákens.
- El Arte y la Democracia, por Ugarte.
- El Anticristo, por F. Nietzsche.
- El asno de oro, por Apuleyo.
- La Genealogía de la Moral, Nietzsche.
- Cuadros históricos de la Revolución francesa, por Chamfort.
- La Conquista del pan, P. Kropotkine.
- El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.
- Las ruinas de Palmira, por Volney.
- Precios, Salarios y Ganancias, por C. Marx.
- Alma Social, por Sebastián Gomila.
- Noli me tēgere (el pais de los frailes), por José Rizal.
- A 50 céntimos.
¿Quiere V. hablar italiano?
¿Quiere V. hablar francés?
¿Quiere V. hablar inglés?
¿Quiere V. hablar alemán?
La esclavitud voluntaria, La Boétie.
Sobre la Tolerancia, por Voltaire.
Las Leyes Sociales, por G. Tarde.
Tolstoísmo y anarquismo, por Gustavo la Iglesia.
Enfermedades venéreas.
Secretos de la alcoba.
El aborto.
El embarazo y el parto.
Impotencia y esterilidad.
Vicios secretos.
Dos horas en cocher.
La casta María.
Los baños de Anita.
Marte y Venus.
Todas las obras de Paul de Kock.

y cariñosa de las jóvenes. ¡Ah! ¡Si la hubiérais conocido, señores!... ¡Si hubiérais visto la profunda ternura que se revelaba en su mirada, y oído las confidencias de su corazón! Marcelina era además muy pobre, y su padre le había dado una educación muy rígida... no conoció á su madre, y en las soledades de esta quinta no tuvo nunca amigas... Creo que á estas circunstancias debíase la tristeza de su carácter, más esa tristeza desvaneciase ante mi sonrisa, y su alma, obligada constantemente á replegarse, dilatábase al sentir el ardor de mi cariño. Era dichosa porque empezó para ella una nueva vida. ¡Dios mío! ¡Cuán grande es el cariño que la tengo!

Y el desdichado echóse á llorar.
Silencioso y meditabundo contempló el Juez de instrucción aquel rostro leal en el que las lágrimas y el cansancio de las noches sin sueño habían impreso profundas huellas, y en el fondo de su alma preguntábase:
—Este hombre confió demasiado... ¿Le habrán engañado?
Permaneció callado el señor Chazelet un momento antes de continuar preguntando, y pasados unos segundos añadió:
—¿Y no observásteis nada extraordinario en la actitud de vuestra esposa, desde el momento que os casásteis al en que desapareció?
—Nada, y el porvenir nos sonreía á ambos.
—¿Sabéis si vuestra esposa tenía algún enemigo?
—Marcelina no tenía ninguno, ¡Pobre Marcelina! ni tampoco la familia Montescourt. Es una familia muy respetada en este país y todo el mundo os dirá lo mismo.
—Lo sé; pero tal vez se oculte bajo todo esto, el

—Es un bromista... se quiere burlar de nosotros engañándonos.
Detúvose Beaufort en cuantas granjas y chozas halló en su camino, y á sus dueños, lo mismo que antes á los aldeanos con quienes se cruzara, haciales idénticas preguntas.
En Méobecq y en las cercanías prosiguió sus pesquisas sin obtener ningún resultado, porque en ninguna parte habían visto á Marcelina.
Por la noche regresó á la quinta llevando la muerte en el alma y acudiendo á su imaginación perturbada ideas de suicidio.
Esperábase Ana-María.
—Y bien, señor, ¿se sabe algo?—preguntóle temblando.
Miró Beaufort al cielo con triste expresión y rendido por las emociones de aquel día de gran cansancio moral, que sucedía á otros llenos de las mismas torturas, tendióse en hierba de la pradera, húmeda aún con el rocío de la noche, y empezó á sollozar convulsivamente.
No era posible que se conformase con el resultado obtenido en sus pesquisas, aparte de que lo heho hasta entonces había llamado bastante la atención.
La Justicia tomó parte en el asunto, y el Juez de instrucción de Châteauroux, señor Chazelet, se presentó durante el día en Benavant acompañado del señor Labeille, Comisario de policía de Buzançais, capital del cantón.
Los dos Magistrados celebraron una larga entrevista con Pedro Beaufort; que apenas conservaba la presencia de ánimo necesaria para contestar á sus preguntas, ni fuerzas para hacerlo.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día	
Londres	Moravian	13	
	Paparoa	17	
	Arawa	19	
	Wainate	18	
	Maori	21	
	Inyati	21	
	Dover Castle	21	
	Corinthic	19	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth Inkori Dunluce Castle	14 14 27
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kumara Turakina	10 20
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades	11 18
Hamburgo	Asunción	8
	Radames	9
	Nicarua	10
	Itauri	15
	Esne	15
	Cap Frio Eleonore Woermann San Nicolás Rugia	21 21 23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Anna Woermann	12
	Lucie Woermann	17
	Edward Woermann	19
	Ascan Woermann	22
	Irma Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Tucuman	8
	Sak Karah	10
	Sta. Lucia	12
	Dacia	12
	Petropolis	18
	Nitokris	21
	Entrerios	23
	Illyria	24
	Etruria	24
	Corrientes	29

Chargeurs reunis

PARA DUNKERQUE

El vapor francés

Amiral Excelmans

deberá llegar á este puerto del 8 al 10 de Junio.

Admite carga.

Agentes **Harðisson Freres.**

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	21	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	1 Julio	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, **VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Valbanera

deberá llegar á este puerto el día 8 de Junio.

Admite carga y pasajeros

Agentes,
T. Marco y C. S. en C.
Dr. Comenge, 1.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés

Sabor

de 5000 toneladas, saldrá de este puerto el 29 de Junio directamente para la HABANA Y PUERTOS DE MÉJICO con hueco disponible para carga y pasajeros.

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 4500 toneladas llegará á Santa Cruz el 13 de Junio con destino á

Vigo, Coruña, Vilbao y Southampton con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó ma, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

El magnífico vapor correo inglés

Boulama

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Junio con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendeck (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

El magnífico vapor correo inglés

Chama

de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el 12 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 2500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
Elder, Dempster & Co.
Castillo, 84.

El Progreso Agrícola

DE TENERIFE

F. de Masy y C. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.

Caldos bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración.

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

R. P. Houston & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Hyautes

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 1 pasajero de 1.ª clase y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo 84.

Papel para flores.

San José, 36.

La Providencia

CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Cartulinas para tarjetas de visita.

En la Imprenta García Cruz.



ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS
REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)
á todos los coleccionistas.

COCOS

En el vapor Miguel M. Pinillos, llegado el 6 del actual de la Habana, acabo de recibir una importante remesa de COCOS DE PUERTO RICO, superiores, los que se hallan de venta en el nuevo Mercado de Hierro, puestos números 19 y 20 de Francisco Tello. (531-15)

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36
TELÉFONO NÚM. 164.

IMPENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36

—El deber me obliga señor Beaufort,—dijo el Juez,—á pedirnos cuantas noticias y datos, puedan contribuir al esclarecimiento de la verdad, y facilitar á la Justicia los medios de disipar el misterio que rodea la desaparición de esa pobre señora. Os ruego, por lo tanto, que nos consideréis como á dos amigos que desean que termine pronto la horrorosa pena que sufrís, y perdonados de antemano si algunas de las preguntas que os hacemos, por ser demasiado íntimas, molestan en lo más mínimo vuestra delicadeza. Creed que una pregunta hecha en estas condiciones es indispensable, y podéis estar seguro, señor Beaufort, de que en ella no entrará para nada la indiscreta curiosidad.

Hizo una silenciosa señal de asentimiento indicando que estaba dispuesto á escuchar.

—Os ruego que nos contéis hasta en sus menores detalles, é insisto mucho en este último punto, los sucesos que precedieron á la desaparición de la señora Beaufort.

Obedeció Pedro Beaufort é hizo el relato en voz baja y ronca, y parándose en casi todas sus frases.

Al terminar preguntóle el Juez:

—¿Cuánto tiempo hace que conocisteis á la señorita Marcelina de Montescourt?

—Hace algunos meses.

—¿En dónde la conocisteis?

—En Suiza; la traté en distintos hoteles, porque viajaba en compañía de una tía suya que murió ha poco y que era hermana de su padre. La amé y tuve la dicha de ser correspondido; su padre consintió en nuestra unión; Marcelina era pobre, pero yo soy rico á Dios gracias: esa es nuestra historia. Debo añadir que, á pesar de la catástrofe que me anonada, estoy seguro del

cariño de Marcelina; si, me amaba, puedo decir que apasionadamente, casi tanto como yo á ella. Era demasiado orgullosa, no obstante su pobreza, para pensar en casarse con un hombre de posición inferior á la suya, de modo que en su elección entró por mucho el cariño, y casi me atreveré á decir el agradecimiento, por que le constaba que yo era incapaz de detenerme ni un solo momento por una miserable cuestión de dinero.

—Según eso, la señorita de Montescourt se casó sin tener dote.

—Muy pequeño, yo la conocí diez mil francos de renta.

—¿Y cual fué su actitud para con vos á medida que se acercaba el día del casamiento?

—En sus ojos resplandecía la felicidad; se consideraba dichosa, y digo dichosa, entendiéndose esto, antes de la muerte de su padre.

—¿Y no observásteis nunca que se pusiese triste sin tener para ello motivos fundados?

—Observé que algunas veces cuando me hablaba se le llenaban los ojos de lágrimas, y esto sucedía con más frecuencia al principiar nuestras relaciones, pero después estaba casi siempre alegre. Lo que si puedo aseguráros es, que aun en medio de sus arranques de alegría, notábase en ella el predominio de una constante melancolía.

—¿Como si la atormentase algún pensamiento doloroso?—interrogó el Juez.

—Puede que sí.

—¿Y nunca le hicisteis alguna pregunta respecto á ese asunto?

—Nunca; ¿y á qué? Marcelina era la más pura, casta